



Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar SERVICIO DE REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE ARQUITECTURA E INSTALACIONES, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD RELATIVOS A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO INTEGRAL DE ALTA RESOLUCIÓN EN ÁGUILAS.

1. Poder adjudicador:

- 1.1.-Nombre: Servicio Murciano de Salud.
- 1.2.-Número de identificación: Q8050008E
- 1.3.-Dirección: Calle Central, 7. Edificio Habitamia, 30100 Espinardo-Murcia.
- 1.4.-Código NUTS: ES62.
- 1.5.-Nº teléfono: 968 28 80 33.
- 1.6.-Nº fax: 968 28 84 24.
- 1.7.-Correo electrónico: servicio.contratacion.sms@listas.carm.es
- 1.8.-Dirección perfil del contratante:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

2. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

3. Tipo de poder adjudicador: Organismo de derecho público.
Actividad principal ejercida: Salud.

4. Central de compras o contratación conjunta: NO.

5. Código CPV: 71240000-2.

6. Emplazamiento principal de ejecución: Murcia.
Código NUTS: ES62.

7. Descripción de la licitación

Objeto: Servicio de redacción de los proyectos básico y de ejecución de arquitectura e instalaciones, estudio de seguridad y salud, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud relativos a las obras de construcción de un centro integral de alta resolución en Águilas.

Número de expediente. CSE/9999/1100877094/18/PA

8. Valor estimado: 275.810,40 €
Importe licitación: 333.730,58 € (Base imponible: 275.810,40 €; IVA 21%: 57.920,18 €).

9. Admisión de variantes: NO.

10. Plazo de ejecución: Redacción de proyectos técnicos. Cuatro meses.





Dirección de obras: La duración de la ejecución de las obras (estimado en 18 meses), más los necesarios para la liquidación del contrato de las mismas.

11. Condiciones de participación:

- a) Solvencia económica y financiera: Deberá presentar justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por un importe igual o superior a 300.000,00 euros, conforme a lo dispuesto en el artículo 87.1.b) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.
- b) Solvencia técnica: Se exigirán las titulaciones habilitantes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ordenación de la Edificación y demás normativa que resulte aplicable.

En todo caso los proyectos básico y de ejecución de las obras deberán estar suscritos por arquitecto y los proyectos de instalaciones por ingeniero con titulación adecuada.

Además, los licitadores deberán justificar disponer de la siguiente experiencia:

- Uno o varios arquitectos que en conjunto en los últimos tres años acrediten haber redactado al menos un proyecto básico y de ejecución en los que se haya incluido la construcción de nueva planta o reforma integral de al menos un quirófano o bien una sala destinada a TAC o a resonancia magnética o bien haber realizado la dirección de una obra en la que concurren dichos requisitos.
- Uno o varios ingenieros con titulación adecuada que en conjunto acrediten haber redactado en los últimos tres años al menos un proyecto de instalaciones que incluya un quirófano o bien una sala destinada a TAC o a resonancia magnética en el que se hayan proyectado las instalaciones completas del mismo correspondientes a instalación eléctrica, de climatización, de voz y datos y de gases medicinales o bien haber realizado la dirección de una obra en la que concurren dichos requisitos.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo Marco: NO.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: NO.
- c) Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): NO.

14. Subdivisión en lotes: No hay subdivisión en lotes dado que se trata de un único servicio que debe ser ejecutado por un único adjudicatario.

15. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos para su elección (procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación): No procede.





- 16. Fases sucesivas (procedimientos de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación):** No procede.
- 17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:** El proyecto finalmente redactado deberá contener un documento específico en el que se detallen y justifiquen las condiciones medioambientales incluidas en el diseño del edificio detallando y, cuando sea posible, cuantificando las soluciones de eficiencia energética planteadas, estimando la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero conseguidas; las soluciones técnicas planteadas para el uso de energías renovables; la optimización del consumo de agua y la promoción del reciclado tanto en los productos de construcción proyectados como en sus envases. Asimismo deberá detallar la mejora en las condiciones de accesibilidad a personas con discapacidad, describiendo y justificando las soluciones de accesibilidad exigidas por la normativa de obligado cumplimiento; las soluciones de accesibilidad adicionales a las anteriores, describiendo a qué colectivos pueden beneficiar y estimando, en caso de que sea posible, el número de usuarios a los que favorecen.
- 18. Criterios de adjudicación del contrato:** Oferta económica, 35 puntos; Propuesta de estudio previo 45 puntos; Superficie construida 20 puntos.
- 19. Plazo de recepción de ofertas:** Hasta el día 18 de febrero de 2019, a las 14:00 horas.
- 20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:** <https://licitacion.sms.carm.es>
- 21. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:** Dos meses.
- 22. Fecha, hora y lugar de la apertura de pliegos:** El único acto público será la apertura del sobre C "Criterios valorables mediante cifras o porcentajes". El día y hora de dicho acto será anunciado en el Perfil del Contratante con la suficiente antelación. Se realizará en la Sede del Servicio Murciano de Salud. Calle Central, 7. Edificio Habitamia. Espinardo – Murcia.
- c) **Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:** Acto público.
- 23. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas:** Español.
- 24. Medios electrónicos**
- a) Las ofertas deberán presentarse electrónicamente en la dirección indicada anteriormente.
 - b) Se utilizarán pedidos electrónicos.
 - c) Se aceptará facturación electrónica.
 - d) Se utilizará pago electrónico.
- 25. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:** No.
- 26. Procedimiento de recurso:**





Región de Murcia
Consejería de Salud



- 25.1.-Tipo de recurso:** Recurso especial en materia de contratación.
- 25.2.-Nombre del órgano competente:** Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.3.-Dirección:** Avenida General Perón, 38. 28071 Madrid.
- 25.4.-Teléfono:** +34 91 349 14 41
- 25.5.-Plazo de presentación:** Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente en que se remita la notificación.
- 26.6.-Dirección de internet:** <http://tribunalcontratos-gob.es>
- 27. Fechas y referencias publicaciones DOUE:** 19-022669-001.
- 28. Calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios (contratos periódicos):**
No procede.
- 29. Fecha de envío del anuncio:** 15 de enero de 2019.
- 30. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato:** SI.
- 31. Otras informaciones:** No procede.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

Asensio López Santiago

15/01/2019 17:06:23

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASSENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 52442eee-aa04-450b-920990611882

